



¡CESE AL FUEGO, MINISTRA! BOTEMOSLE CORRIENTE A LA REFORMA ESTRUCTURAL-CONSTITUCIONAL

“El aguijón de la ira, ministra, altera los pálpitos del corazón y el ímpetu, hace proferir a la lengua voces ignorando el sentido de lo que se habla, es decir causando esquizofrenia social; hace temblar el cuerpo y brotar el fuego en el rostro, desconociendo lo conocido”

Ministra: Yaneth Giha Tovar:

¿Recuerda sus épocas de estudiante en la primaria, en el bachillerato y en la universidad, cuando la adolescencia, las hormonas y la rebeldía tomaron el control del su ser?. Recuerda cuando su maestra le llamó la atención por alguna travesura propia de la edad, momento en el que seguramente usted pensó que ella era su enemiga porque la reprendía?. ¿Recuerda ahora que esa profesora, gracias a que supo metamorfosear la ira, que le causo el accionar de su estudiante, pudo dejarla continuar con su proyecto de vida hasta llegar a ocupar hoy el máximo organismo rector de la Educación en Colombia? Nuestra intención o es inmiscuirnos en si su educación fue pública o privada –es otro debate, pero que sin duda hace parte del debate-, tal como nos lo deja planteado Julián De Zubiría.

Confucio decía que “quien domina su cólera domina su peor enemigo”. Nosotros decimos, parafraseando al sabio Chino, que quien domina la ira domina su peor enemigo. Deje su ira con los Maestros, ministra Yaneth. Los maestros y maestras no somos sus enemigos, somos como la profesora que le llamó la atención en el aula de clase haciéndole ver los errores e invitando a corregirlos; somos los aliados de un ministerio que le apueste a la financiación de la educación pública, administrada por el Estado; que se desvele por la positivización del Derecho humano a la Educación, para todos los colombianos; proclives a un ministerio comprometido con la construcción de la Escuela Territorio de Paz; coligados a un ministerio que en la praxis tramite y transforme los conflictos en salidas y oportunidades; coadjutores de un ministerio en el que prime la alegría, la creatividad, el dialogo, el derecho a disentir y las emociones positivas, en fin, un ministerio que eche mano, en lo cotidiano, de una metodología auténticamente democrática más que la represión, el desprecio, la descalificación, el autoritarismo, la ira y el desconocimiento del otro como legítimo otro en la diferencia con los demás.

Los maestros de Colombia hemos sido y seremos los orfebres de la constitución de un país “al alcance de los niños” -como lo quiso García Márquez- ayudando a la superación de la violencia, la ignorancia y la pobreza, muchas veces a costa de la propia vida y la de nuestra familia. Ministra: “los maestros y maestras, en medio del olvido, la ingratitud y la pobreza hacemos el más noble de los oficios: amasar el futuro de la patria inclinándonos sobre los pequeños como los panaderos sobre el trigo”. Si es verdad que aspiramos a hacer de Colombia una fuerza noble, equilibrada y una nación en Paz, -escribe Carlos Castro Saavedra- “tenemos que contar con ellos y ellas, en primera instancia, y reconocer que es en sus manos, en donde nace el porvenir y empiezan a crecer cosechas humanas”.

La ira, exponía Tomas de Aquino, se aloja en el corazón, en la boca, en las manos y a veces en las tres partes. Cuando está en el corazón arde haciendo brotar la indignación y de ésta la conflagración de la mente, en cuanto que el iracundo medita las diversas formas de venganza y llena su espíritu de tales intenciones. El aguijón de la ira, ministra, altera los pálpitos del corazón y el ímpetu, hace proferir

a la lengua voces ignorando el sentido de lo que se habla, es decir causando esquizofrenia social; hace temblar el cuerpo y brotar el fuego en el rostro, desconociendo lo conocido.

Pero ministra, no solo brota fuego en el rostro, también arde el oído, la nariz, la lengua, el cuerpo, las ideas, la conciencia y el contacto de la mente están ardiendo y toda sensación placentera o penosa, y la que no es ni placentera ni penosa que depende de la mente como su condición indispensable, está ardiendo. ¿Ardiendo con qué?, pregunta Umberto Eco, citando el *Sermón del fuego* en su libro: *Construir al enemigo*, “ardiendo con el fuego de la codicia, con la carencia de humildad, con el fuego de la animadversión, con el fuego de la falsa ilusión; ardiendo con el nacimiento, la vejez y la muerte; con las penas, lamentaciones, dolores, con la angustia y desesperación”.

Ahora bien ministra, no todo es epirosis. El fuego no solo destruye sino también regenera y purifica. Para el estoicismo, verbi gracia, la epirosis tenía lugar al final de cada año cósmico y marcaba la catástrofe que señalaba el fin de un ciclo y el comienzo de otro. El paro no fue una catástrofe, fue una lección de dignidad, participación, creatividad, compromiso, responsabilidad, reconocimiento y legitimidad en la defensa de los derechos a la Vida, a la Educación, la Salud y a la Libertad de los estudiantes, de la comunidad educativa y de los trabajadores de la educación. Ya el paro pasó y ahora estamos en otro ciclo. Es hora ministra de purificar y regenerar lo acordado, empezando por la recuperación de las clases y la conformación de las comisiones.

Con la aplicación de la Directiva Ministerial Número 37 de 2017, usted no solo transgrede los acuerdos firmados con FECODE, en nombre del gobierno nacional, sino que esgrime sus emociones negativas frente a lo acordado y ante el torrente de personas que participamos por ese noble propósito y derecho humano fundamental cual es el de la Educación. Los mensajes de algunos Twitter, en el marco de la dejación de las armas por las FARC-EP, expresan todo lo contrario de lo consignado en la Directiva ministerial, en cuanto al pago y reposición del tiempo. **“Por un país sin víctimas, sin conflicto armado ni odio, todos decimos #VivaLaVida”**. Del 2 de julio de 2017: **“Sin importar las diferencias políticas, económicas o socioculturales, respetemos y demos ejemplo de tolerancia y educación”**. ¿Cómo entendemos ese discurso con su práctica de retaliación, ministra? ¡Deje su odio de clase con los maestros y maestras del país y contra FECODE, porque eso enferma el cuerpo, la mente y las emociones, tal como lo consigna Tomas de Aquino!

Eso de la reposición de clases lo sabemos hacer muy bien los directivos docentes, los órganos del gobierno escolar, las comunidades educativas, los maestros y maestras, por lo tanto ocúpese de las cuestiones mayores y complejas como: reactivar la comisión tripartita para el Estatuto Docente Único; conformación de las comisiones para la reglamentación de las Escuelas Normales, la Comisión de Alto Nivel para la reforma estructural constitucional, expedir la directiva ministerial de los docentes orientadores, convocar a gobernadores, alcaldes, parlamentarios, organismos oficiales, ONG y sociedad en general a sacar adelante la Reforma Constitucional que garantice la financiación de la educación, la salud, el agua potable y el saneamiento básico, entre otras acciones apremiantes.

Usted Ministra y su equipo de trabajo saben que nuestro motor es la unidad, la organización y la lucha organizada, eso es FECODE. El cambio que se viene generando, el fuego regenerador y purificador, nace más allá del gremio, más allá del solo hecho de dignificar la profesión docente; es la lucha porque el Estado, al que ustedes representan con su equipo en el MEN, garantice la Educación como un Derecho Humano Fundamental para toda la población. Sin la financiación de la Educación y por supuesto sin la reforma educativa democrática, donde la escuela sea un Territorio de Paz y un punto de partida para el país que quiere avanzar hacia el pos acuerdo y pos conflicto, no será posible construir una paz con justicia social, sostenible y duradera que le muestre al mundo que no se equivocó al entregar el Nobel de Paz al presidente Santos.

Ministra, no dejemos enfriar el fuego purificador y regenerador, apropiémoslo para sacar adelante la Reforma Estructural Constitucional y los demás acuerdos; por eso, la exhortamos a dejar atrás el fuego destructor que nos reduce y botarle corriente con salidas y hechos a la Reforma Estructural Constitucional que nos espera, al destelle de la esperanza de que los colombianos, en el posconflicto, podremos disfrutar de la vivencia de los Derechos Fundamentales, des escalando los lenguajes y transformando los conflictos, no negándolos porque son inherentes a las relaciones humanas.

La política del ministerio que usted regenta no debe ser la continuidad de la guerra contra los maestros y maestras por otros medios o con los mismos. Poder y violencia, en el discurso de Hannah Arendt, son opuestos. La fuerza del poder es el de todos contra uno y la de la violencia es la de uno contra todos. Los maestros y la comunidad educativa ejercimos poder contra un Estado que no ha garantizado Derechos Fundamentales como la Educación, la Salud y las libertades. Mientras que la violencia es del Ministerio de Educación contra miles de maestros, millones de estudiantes y millones de padres de familia que se sienten vulnerados con sus actos inicuos. La violencia necesita instrumentos, como las directivas y decisiones unilaterales, mientras el poder requiere actuar en concierto con otros bajo unos instrumentos que no son más que la palabra, el dialogo y la acción. Donde se pierde la capacidad de la acción concertada, como la que alcanzamos en el paro con los acuerdos, el poder se volatiliza y desaparece, dando paso a la violencia capaz de destruir el poder, como lo hace el fuego que eructa y asola la tierra.

Es una ocasión Ministra Yaneth, como diría nuestro verdadero Nobel, “propicia para empezar otra vez por el principio y amar como nunca el país que merecemos para que nos merezca. Pues, aunque sólo fuera por eso, me atrevería a creer que la ilusión de don Miguel de Cervantes está ahora en su estación propicia para vislumbrar los albores del tiempo serenado, que el mal que nos agobia ha de durar mucho menos que el bien y que sólo de nuestra creatividad inagotable depende distinguir ahora cuáles de los tantos y turbios caminos son los ciertos para vivirlos en la paz de los vivos y gozarlos con el derecho propio y por siempre jamás.

¡CESE EL FUEGO, MINISTRA! BOTE MOSLE CORRIENTE A LA REFORMA –ESTRUCTURAL-CONSTITUCIONAL, ustedes como gobierno están con el sol a sus espaldas, nosotros como magisterio continuamos en el proceso de ser necesario, más temprano que tarde, continuaremos en la lucha, [el paro nacional históricamente para los trabajadores y concretamente para FECODE, ha sido, es y será una herramienta de lucha, la cual, con el sentido de responsabilidad que ha caracterizado a su dirección nacional, para que con la exigencia y la lucha organizada y centralizada se puedan conseguir logros parciales, logros con un criterio de progresividad que apunten a lo estratégico de preservar y garantizar la educación como derecho humano fundamental.](#)

ANNIE MEZA	JOSÉ ISRAEL GONZÁLEZ	JUAN CARLOS RODRIGUEZ
Docente orientadora	Docente orientador	docente de tecnología
ameza65@gmail.com	ocavita@yahoo.com	juancrvelasquez@gmail.com
ALEXANDER APONTE	DEICY SANDOVAL	OVER DORADOCARDONA
Docente de filosofía	Docente orientadora	Ejecutivo de Fecode
soyalex82@gmail.com	madyarcelgmail.com	overdocar.colon@gmail.com

Bogotá, julio-3-2017